

Concentración el 21 de octubre ante el Ministerio

# CESM llama a todos los médicos a una jornada nacional de protesta

CESM ha convocado una jornada nacional de protesta contra los recortes el próximo 21 de octubre. El acto central será una concentración ante la sede del Ministerio de Sanidad

**DIARIO MEDICO.** Nuria Monsó. Madrid | [nuriamonso@diariomedico.com](mailto:nuriamonso@diariomedico.com) | 07/10/2015 11:48



Albert Tomàs, presidente de CESM, y Francisco Miralles, secretario general de la confederación. (Lenda)

**La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM)** ha llamado hoy a todos los facultativos del Sistema Nacional de Salud (SNS) a secundar el próximo **21 de octubre** una jornada nacional de protesta contra los recortes sanitarios y para exigir la restitución de los derechos laborales y retributivos perdidos en los últimos años. El eje central de la jornada será una concentración ante la sede del Ministerio de Sanidad a las 13 horas, donde se entregará una lista de reivindicaciones del sindicato, como la **recuperación de los salarios de 2010 y la retirada del decreto de unidades de gestión clínica**. La idea del Comité Ejecutivo de CESM es que todos los sindicatos autonómicos confederados secunden el acto con concentraciones paralelas en sus respectivas comunidades.

CESM **rompió unilateralmente** el acuerdo profesional suscrito en julio de 2013 entre el Gobierno de Mariano Rajoy y el Foro de la Profesión, y anunció la convocatoria de una serie de movilizaciones para denunciar el incumplimiento de ese pacto y la situación laboral de los facultativos. El día 21 los portavoces del sindicato entregarán a Sanidad una lista de reivindicaciones, principalmente de carácter laboral. La central demanda la restitución del nivel retributivo de 2010, la recuperación de la jornada de 35 horas semanales, que la jubilación sea voluntaria entre los 65 y los 70 años, que **se ocupen todas las plazas vacantes y que se celebren OPE al menos cada dos años por baremos consensuados** en todo el país y con criterios que permitan la movilidad periódica de los profesionales. CESM también reclama que se supriman los contratos a tiempo parcial y que se incrementen las plantillas orgánicas en función de

todos los eventuales que lleven más de un año en el mismo puesto, que se recuperen las partidas destinadas a la formación médica continuada y que se retire el borrador del decreto de unidades de gestión clínica. De momento, a la protesta no se ha sumado formalmente el resto de miembros del Foro de la Profesión. El presidente de la confederación, Albert Tomàs, ha destacado esta mañana que en el acuerdo de 2013, el Ministerio se comprometía, entre otros puntos, a impulsar un pacto político por la Sanidad, a garantizar la equidad en la asistencia y las retribuciones básicas de los profesionales y a definir un nuevo modelo de financiación que garantizara un gasto sanitario per cápita adecuado en todas las comunidades: "Prácticamente todo el acuerdo se ha incumplido". También ha señalado que el Ministerio negoció con los profesionales unas bases para el futuro decreto de las unidades de gestión clínica, aún pendiente de ir a Consejo de Estado, pero en el [borrador de esta norma](#) no se incluye ni el **liderazgo médico** de las unidades asistenciales, ni la **desvinculación de los incentivos al ahorro económico**, ni que la **designación del director sea a través de concursos públicos**, como pedía el Foro de la Profesión.

Además, el secretario general del sindicato, Francisco Miralles, ha destacado que "el sistema ha perdido entre 5.000 y 7.000 facultativos desde el comienzo de la crisis" y que, según datos de la [Encuesta de la situación Laboral de los médicos en España del Foro de la Profesión](#), un **41,6 de los profesionales que no tienen una plaza en propiedad en el SNS trabaja con contratos inferiores a seis meses**.

Asimismo, ha señalado que los médicos han sido de los trabajadores públicos más perjudicados por los recortes salariales, ya que la reducción salarial del 5 por ciento decretada por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero "se incrementó hasta un **9,8 por ciento** en el caso de los funcionarios más cualificados, como facultativos y jueces, y no se aplicó este recorte a todos los funcionarios. La subida del 1 por ciento que han prometido para el año que viene, en cambio, va a ser para todos". A esto habría que sumar otras medidas de las comunidades autónomas que han disminuido el poder adquisitivo de los facultativos, como la paralización de la carrera profesional, según el sindicato.

En vista de que tanto las condiciones de los profesionales como las del sistema sanitario "están peor que cuando firmamos el pacto", CESM ha tomado la decisión de hacer visible su descontento dentro de dos semanas frente al Ministerio de Sanidad. Para Tomàs, los médicos "pueden aguantar las malas condiciones, pero los pacientes también se están viendo perjudicados", añadiendo que, por ejemplo, si se publicaran "los datos reales" de [las listas de espera por comunidades, permitiendo su comparativa](#), "serían una bomba de relojería".

El sindicato médico **espera que al final "se abra una línea de diálogo con el Ministerio"**, acusando al titular de la cartera, Alfonso Alonso, de no haberse reunido con la central ni haber contestado a sus cartas. Por este motivo, tanto Tomàs como Miralles reconocen que son escépticos respecto a la actitud de Sanidad y que habrá que sentarse a negociar cuáles serían los mínimos para reestablecer relaciones.